



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 30 de Julio de 2.010.

NOTA N° 36 – 2010

Sr. Consejero:

Me dirijo a Ud. a efectos de invitarlo a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 09 – 10**, a realizarse en esta Unidad Académica el día **3 de Agosto del año en curso a horas 15,30** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Temas sobre Tablas.

2. Resoluciones Ad Referéndum del Consejo Directivo.

a) Res. N° 298/10. Resuelve: Dar por finalizadas las funciones del Cr. HECTOR ALFREDO FLORES en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino con dedicación simple en la asignatura “Cálculo Financiero” de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad a partir del 27 de abril de 2010.

b) Res. N° 555/10. Resuelve: Llamar a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de TUTOR ESTUDIANTIL para acompañar y orientar a los alumnos ingresantes provenientes de Comunidades de Pueblos Originarios. Establecer las Comisiones Asesoras que entenderán en la evaluación de los postulantes y el calendario correspondiente.

c) Res. N° 572/10. Resuelve: Prorrogar la designación de alumnos en cargos de Tutores Alumnos para el Área Matemática, para desempeñarse dentro del Proyecto PACENI en el ámbito de la Facultad, desde el 1 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2010. – **Imputar** el gasto a la partida presupuestaria que asigne el Consejo Superior, dentro del Proyecto PACENI de la Secretaría de Políticas Universitarias. – **Autorizar** a la Dirección Gral. de Administración la liquidación y pago de un adicional de cien pesos (\$100) por mes, por los meses de marzo a diciembre de 2010, e imputar a Gastos de Funcionamiento de esta Facultad.

d) Res. N° 573/10. Resuelve: Aceptar la renuncia interpuesta por el alumno PABLO RAMIRO ALARCÓN, al cargo de Tutor Alumno del Área Matemática del Proyecto PACENI de esta Facultad, a partir del 5 de mayo de 2010.

e) Res. N° 574/10. Resuelve: Tener por designado al Sr. HÉCTOR FEDERICO COPA, D.N.I. N° 29.336.766, como Tutor Alumno para el Área Matemática, para desempeñarse dentro del Proyecto PACENI en el ámbito de la Facultad, a partir del 17 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2010. – **Imputar** el gasto que demande a la



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

partida presupuestaria que asigne e Consejo Superior, dentro del Proyecto PACENI de la Secretaría de Políticas Universitarias. – **Autorizar** a la Dirección Gral. de Administración la liquidación y pago de un adicional de cien pesos (\$100) por mes, a partir del 17 de mayo y hasta diciembre de 2010 e imputar a Gastos de Funcionamiento de esta Facultad.

f) Res. Nº 575/10. Resuelve: Prorrogar la designación de alumnos en los cargos de Tutores Alumnos para el Área Contable, para desempeñarse dentro del Proyecto PACENI en el ámbito de la Facultad, desde el 1 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2010. – **Imputar** el gasto a la partida presupuestaria que asigne el Consejo Superior, dentro del Proyecto PACENI de la Secretaría de Políticas Universitarias. – **Autorizar** a la Dirección Gral. de Administración la liquidación y pago adicional de cien pesos (\$100) por mes, por los meses de marzo a diciembre de 2010, e imputar Gastos de Funcionamiento de esta Facultad.

g) Res. Nº 576/10. Resuelve: Aceptar la renuncia interpuesta por la alumna SANTA RITA SALGADO al cargo de Tutor Alumno del Área Contable del Proyecto PACENI de esta Facultad, a partir del 1 de mayo de 2010.

h) Res. Nº 577/10. Resuelve: Tener por designada a la Srta. GABRIELA CARINA BURGOS, D.N.I. Nº 27.160.490, como Tutor Alumno para el Área Contabilidad, para desempeñarse dentro del Proyecto PACENI en el ámbito de esta Facultad, a partir del 17 de mayo y hasta 31 de diciembre de 2010. – **Imputar** el gasto a la partida presupuestaria que asigne el Consejo Superior, dentro de Proyecto PACENI de la Secretaría de Políticas Universitarias. – **Autorizar** a la Dirección Gral. de Administración la liquidación y pago de un adicional de cien pesos (\$100) por mes, a partir de 17 de mayo y hasta diciembre de 2010, e imputar a Gastos de Funcionamiento de esta Facultad.

3. Asuntos Entrados.

a) Expte. Nº 6.363/10: Cr. Einer Batista. Solicita licencia sin goce de haberes en el Cargo de Auxiliar Docente de 1ª Categoría.

b) Expte. Nº 6.311/10: Ing. Casado, Eduardo. Solicita el llamado a concurso para la cobertura de dos cargos de Auxiliares Docentes de 2ª categoría para Matemática II y Matemática III.

c) Expte. Nº 6.312/10: Ing. Casado, Eduardo. Solicita designación del Ing. Rafael Belton como Auxiliar de 1ª Categoría dedicación Semiexclusiva.

d) Expte. Nº 6.411/10. Departamento de Ciencias Sociales. Renovación de autoridades del Departamento.



4. Actas de Reuniones del Consejo Directivo: Reuniones Ordinarias: N° 04/10, N° 05/10 y 6/10.

5. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras.

5.1 Comisión de Docencia, investigación y Disciplina.

a) Expte. N° 6.834/08: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a Concurso Docente para cubrir 1 cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Administración de la Producción I de la carrera de Licenciatura en Administración.

La comisión de Docencia aconseja:

- a) Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 101 – 102)
- b) Solicitar al Consejo Superior se designe en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN I de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), a la **Lic. Patricia Alejandra ULLOA.**

b) Expte. N° 6.096/09: Prof. Guardatti, Paola – Panza, María Rosa. Proyecto de apoyo para el mejoramiento de la enseñanza en primer año de las carreras de grado de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática (PACENI).

La comisión de Docencia aconseja:

Que el Consejo Directivo de la Facultad tome conocimiento de las actividades cumplidas en el marco del Servicio mencionado y solicite a las Profesoras responsables el estado de cumplimiento de la programación que corre a fojas 85 y 86.

5.2 Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

a) Expte. N° 6.099/10: Cr. Simesen de Bielke, Sergio Armando. Postgrado Especialización en Tributación – 6ª Edición – 2010/2013.

La Comisión de Posgrado aconseja:

- a) Autorizar el dictado de la 6ta. Edición de la Carrera de Posgrado Especialización en Tributación con los lineamientos académicos aprobados por Resolución CS. N° 284/04 y modificadora N° 066/06.
- b) Aprobar el Presupuesto para el desarrollo de la 6ta. Edición de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.
- c) Designar al Cr. Sergio A. SIMESSEN DE BIELKE, en el cargo de Director del Posgrado citado.
- d) Designar a la Cra. Herminosinda EGÜEZ en el cargo de Secretaria Académica Administrativa.

b) Expte. N° 6.181/10: Prof. Guardatti, Paola. Solicita Mesa examinadora para el Módulo III La Práctica Educativa para el 6/5/10 Cohorte 2008-2009.

La Comisión de Posgrado aconseja que:



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

- a) Se convalide la constitución del Tribunal Examinador efectuada día 6 de Mayo de 2010 hs. 17, donde fueron evaluados los alumnos: Blanca Olga FERRI, María Carolina AGUIRRE SÁNCHEZ, Alberto Eduardo TEJERINA y Liliana Angélica VIANA NAVARRO.
- b) Se tenga por designados como miembros del Tribunal examinador a los siguientes Profesores:
Prof. Paola GUARDATTI
Cra. María Rosa PANZA
Cr. Armando VARILLAS
Cra. Elizabeth TRUNINGER DE LORÉ (S)
- c) Expte. N° 6.290/10: Cr. Simesen de Bielke, Sergio A.** Solicita la designación de docentes para la 6ta. Edición del Posgrado Especialización en Tributación.
La Comisión de Posgrado aconseja:
- a) Designar a la Abog. Viviana MARMILLÓN como docente responsable del dictado del Módulo I “Principios de Derecho Tributario. Procedimiento”.
- b) Designar al Dr. Horacio Luís Pablo PIFFANO como docente responsable del dictado del Módulo II “Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales” correspondiente a la 6ta. Edición de la Carrera de Posgrado Especialización en Tributación.
- d) Expte. N° 6.400/09: Dr. Le Pera, Alfredo – Cra. Cortes de Trejo, Lea.** Solicitan autorización para dictar la 2ª Cohorte de la carrera de Posgrado de Especialización en Administración y Gestión Financiera Públicas.
La Comisión de Posgrado aconseja:
- a) Que se apruebe el Presupuesto de fs. 33 correspondiente a la 2da. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas.
- b) Que se faculte al Sr. Decano, Cr. Antonio Fernández Fernández a realizar ajustes al presupuesto en más o menos a fin de adecuarlo a las necesidades que pudieran surgir, respetando el autofinanciamiento.
- e) Expte. N° 6.623/08: Cra. Cortés de Trejo, Lea Cristina.** Tribunales examinadores del Posgrado Especialización en Administración y Gestión Financiera Públicas.
La Comisión de Posgrado aconseja:
- a) Tener por fijada para el día 11/06/10 a horas 9, la fecha para la constitución del tribunal examinador aprobado por Resolución N° 295/10 CD, para evaluar el **Módulo 17 “Trabajo Final Integrador”** correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas.
- f) Expte. N° 6.783/08: Cra. Egüez, Hermosinda.** Exámenes de la 5ª edición del Posgrado Especialización en Tributación.
La Comisión de Posgrado aconseja:



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

- a) Convalidar la constitución del Tribunal examinador que evaluó el Módulo III “Seminario sobre Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios” integrado por:
Cr. Carlos Manassero, Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, Ms. Hermosinda Egüez, como Titulares y Cr. Víctor Aramburu y Cr. Roberto Mario Rodríguez como Suplentes, realizado el día 7 de Abril de 2.010 a hs. 16.
- b) Convalidar la constitución del Tribunal examinador que evaluó el Módulo VI “Seminario de Derecho Penal Tributario” integrado por:
Dr. Jorge Héctor Damarco, Cr. Sergio A. Simesen de Bielke y Ms. Hermosinda Egüez como Titulares, Ing. Raúl Gamba y Cr. Roberto Mario Rodríguez como Suplentes, realizados el día 7 de Mayo de 2.010 a horas 16.
- c) Aprobar la constitución del Tribunal examinador para evaluar el Módulo III “Seminario sobre Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios” integrado por:
Cr. Carlos José Manassero, Ms. Hermosinda Egüez y Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, como Titulares y Cr. Jorge Héctor Damarco, Cr. Roberto Mario Rodríguez e Ing. Ernesto Raúl Gamba, como Suplentes, para el día 4 de Agosto de 2.010 a hs. 16.

5.3. Comisión de Ética, Reglamento e Interpretación:

a) **Expte. N° 6.251/09: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama inscripción de interesados para cubrir 1 cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2da. de la asignatura Historia de las Instituciones para la carrera de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. La Comisión de Ética dictamina: ***“Coincidimos en lo sustancial con el Dictamen del Abogado Pablo Muiños, obrante a fs. 34-35, en cuanto a que la impugnación carece de elementos de prueba suficientes que amerite su admisión”.***

Atentamente.

Cra. Elizabeth Truninger de Loré
Secretaria Académica